INFORME VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. ICBF-MC-014-2026-BOG

OBJETO: *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A LAS BÁSCULAS DIGITALES DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS EXISTENTES EN LOS INMUEBLES DE LA REGIONAL BOGOTÁ ICBF, A TODO COSTO INCLUYENDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A QUE HAYA LUGAR."*

El Grupo de Contratación del ICBF Regional Bogotá se permite manifestar, que en atención a lo señalado en el **CAPITULO III- REQUISITOS HABILITANTES** de la invitación del proceso referido, publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, que indica:

(…)

> *De acuerdo con lo establecido en el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 (modificado por el Decreto 1860 de 2021) Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas.* (…)

Y de lo establecido en el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, así como del artículo **2.2.1.1.1.6.2** del Decreto 1082 de 2015 que indican que la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas.

Al respecto, se procede a verificar el cumplimiento de los **REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO JURIDICO** indicados en el numeral **3.1. del Capítulo III** de la invitación pública del proceso, para las propuestas presentadas por:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA
1	SINGETEC METROLOGIA SAS	900.261.596-1	FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ	79.882.307

PÚBLICA

SINGETEC METROLOGIA SAS			
	ITEM	**EVALUACION**	**OBSERVACIÓN**
1	Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del Representante Legal del proponente persona jurídica, o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal	**C**	
2	Fotocopia de la libreta militar (hombre menor de 50 años), para los proponentes personas naturales, Representantes Legales de la persona jurídica, o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal (En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida).	**C**	
3	Formato único de hoja de vida de la persona natural o jurídica proponente según lo establecido por el Departamento Administrativo para la Función Pública.	**C**	
4	Registro Mercantil y/o Certificado de Existencia y Representación Legal cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación y cuya actividad comercial debe permitir el desarrollo, gestión y operación que se solicita en el proceso y en el contrato que de éste se derive. (Cuando el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de los integrantes deberán presentar estos documentos).	**C**	
5	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA **(ANEXO 1)**	**C**	
6	Certificación expresa suscrita por el Revisor Fiscal, o si de acuerdo con las normas vigentes no está obligado a ello, por el Representante Legal de la persona jurídica y de cada uno de los integrantes de uniones temporales o consorcios, del cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. (Si el proponente tiene la calidad de persona natural deberá adjuntar las planillas de pago tanto de su seguridad social, como la de las personas contratadas a su cargo).	**C**	

PÚBLICA

7	Registro único tributario RUT, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	**C**	
8	Registro de identificación Tributaria RIT, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	**C**	
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto de los Representantes Legales como de los integrantes de la unión temporal o consorcio, al igual que de la persona natural proponente.	**C**	
10	Certificado de No Inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, tanto de los Representantes Legales como la de los integrantes de la unión temporal o consorcio, al igual que de la persona natural proponente.	**C**	
11	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional tanto de los Representantes Legales como la de los integrantes de la unión temporal o consorcio, al igual que de la persona natural proponente.	**C**	
12	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC expedido por la Policía Nacional tanto de los Representantes Legales como la de los integrantes de la unión temporal o consorcio, al igual que de la persona natural proponente.	**C**	
13	Certificación bancaria, expedida dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	**C**	
14	Certificación de participación independiente del proponente, incluidos los asociados, en caso de Consorcio o Uniones Temporales, según el modelo suministrado por la entidad en los anexos de la invitación. **(ANEXO 6)**	**C**	
15	Formato f5.abs_formato_compromiso_ de_ confidencialidad_ v7 **(ANEXO 13)**	**C**	

PÚBLICA

16	Formato f44.G7 ABS_formato_autorización_tratamiento_de_datos_personales_ contratistas_ v1. **(ANEXO 14)**	**C**	
17	Formato F4.P5.ABS-Formato-autorización-consulta inhabilidades-por delitos-sexuales-v1 (**ANEXO 15)**	**C**	

En atención a lo anterior, se verifica que. El proponente **SINGETEC METROLOGIA SAS NIT:** 900.261.596-1, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes del componente jurídico, el presente informe será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II según lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015

Dada en Bogotá D.C., a los Veintitrés (23) días del mes de junio del año 2026.

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Del Grupo Interno De Trabajo Contractual

NIXON HERNANDEZ SANCHEZ
Abogado Contratista Grupo Interno de Trabajo Contractual ICBF – Regional Bogotá

PÚBLICA